AVISO DEL PROCESO 1.

El Municipio de Calarcá (Q) procede a la publicación del **AVISO** del presente proceso de licitación pública, en los siguientes términos:

CONTRATANTE:	Municipio de Calarcá (Q)
NIT.	**890000441-4**
PROCESO:	**LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-004-2026**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, LOGÍSTICAS Y PROMOCIÓN EN EL MARCO DE LAS FIESTAS ANIVERSARIAS 140 DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y FIESTA NACIONAL DEL CAFÉ."

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección de Licitación Pública, siendo este la regla general de contratación pública, contemplada en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, así:

> ***ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.*** *La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para este proceso se estima en la suma de **MIL CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($1.102.858.816)** incluido IVA, impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS:

Todas las comunicaciones entre los Proponentes y el Municipio de Calarcá, sólo tendrán como conducto regular la página del SECOP II, el cual se tiene como único medio oficial, por lo tanto las comunicaciones que se dirijan a otra dirección no se consideraran válidas.

Todos los documentos expedidos en desarrollo del presente proceso de selección serán publicados en la página del SECOP II https://www.secop.gov.co/

ENTREGA DE PROPUESTAS:

- **FECHA LÍMITE:** FECHA ESTABLECIDA EN EL PROYECTO DE PLIEGO ELECTRÓNICO DEL SECOP II.
- **LUGAR:** SECOP II.
- **FORMA:** A través del SECOP II.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que resulte del proceso de selección respetivo, será de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados desde la suscripción del Acta de Inicio.

El plazo para la liquidación del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

VEEDURÍAS CIUDADANAS:

El presente proyecto de pliego de condiciones es publicado el día señalado en el cronograma, en el Portal Único de Contratación https://www.secop.gov.co/ y se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso en aplicación del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, con el propósito que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de contratación, realizando oportunamente

las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias y demás actuaciones que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación que soliciten y que no esté publicada en el referido portal.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso y únicamente a través del SECOP II.

PUBLÍQUESE,

ORIGINAL FIRMADO

_____

FRANCISCO JAVIER ALZATE MURILLO
Secretario Administrativo
Municipio de Calarcá (Q)

Proyectó: Juan Carlos Cardona – Abogado Contratista Secretaría Administrativa. D.A.R.F

Revisó: Manuel Fernando Ramírez Colorado – Subsecretario Asuntos Administrativos

1886 VALOR, TRABAJO, CULTURA
Alcaldía de Calarcá